



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
AMBIENTALES DEL PACÍFICO
NI 818.000.156-8

Nombre de la Entidad:

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO

Periodo Evaluado:

PRIMER INFORME SISTEMA DE CONTROL 2026 (ENERO - JUNIO)

Informe semestral de Control Interno de la entidad

95,70%

INFORME SEMESTRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los componentes que hacen parte del modelo integrado de planeación y gestión del instituto de investigaciones ambientales del pacífico vienen operando de acuerdo a la normatividad que lo riga ya que fue creado en el artículo 19 de la Ley 99 de 1993, y se organiza como una Corporación Civil sin ánimo de lucro, de carácter público pero sometida a las reglas de derecho privado, organizada en los términos establecidos por la Ley 29 de 1990.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	El sistema de control interno del instituto de investigaciones ambientales del pacífico es efectivo para la evaluación y cumplimiento de los objetivos pues cuenta con una operatividad por procesos los cuales están en marcados en sus sistema de gestión de calidad donde se estable cuales son los procesos misionales, los de apoyo y los de gestión esto dinamiza el ejercicio operativo del todo el sistema y la operatividad institucional.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	el sistema de control interno del instituto de investigaciones ambientales del pacífico es efectivo para la evaluación y cumplimiento de los objetivos pues cuenta con las tres líneas de defensa institucional lo que le permite tomar decisiones acertadas desde el preciso momento que se detectan desviaciones en la planificación institucional y por tanto hacer los correctivos y mejoras respectivas de dichas desviaciones

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicacion de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
1. AMBIENTE DE CONTROL	Si	95,5%	Se evidencia en documentos escritos, Actas con todos los elementos de adopción del MECI al interior de la institución, se cuenta con un documento de código de ética y valores de la institución con los principios y conductas para los funcionarios. se evidencian los diferentes planes, Programas y proyectos institucionales que dan cumplimiento con sus objeto misional , se cuenta con una estructura administrativa, se cuenta con un manual de funciones donde se describen los empleos que se generan al interior de la institución, se cuenta con un documento donde se describe un manual con los procesos y procedimientos institucionales, hay documento donde se describe el proceso de vinculación en la institución que se da de acuerdo al marco normativo y la naturaleza le aplica pues el IIAP ya que es una institución que se rige por el derecho privado, se viene realizando procesos de inducción y reintroducción de acuerdo a los parámetros institucionales establecidos en el marco de su normatividad, la institución viene realizando evaluaciones de desempeño laboral a sus funcionarios de acuerdo bajo los parámetros de la normatividad que le aplica de acuerdo a la naturaleza jurídica de la institución, se viene haciendo socializaciones con los diferentes grupos de intereses y a las diferentes agentes que hacen parte de la estructura organizacional, así como también se vienen entregando resultados en espacios diseñados para tal fin y en los espacios de rendición de cuentas convocados por el Ministerio de Ambiente, de otro lado los diferentes informes de gestión generados y que son de obligatoriedad se viene realizando de manera oportuna a los distintos estamentos de control como contraloría, función pública, contaduría, ministerio etc.
2. EVALUCION DEL RIESGO	Si	100,00%	La institución cuenta con un programa de salud y seguridad en el trabajo, se cuenta con matrices de riesgos en todas sus dependencias para todos sus procesos y procedimientos, los cuales se encuentran totalmente identificados, se cuenta con un Plan Estratégico Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETIC, y también se cuenta con planes de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información Seguridad y planes de Privacidad de la Información se realizan jornadas de seguimiento, se cuenta con un plan de mantenimiento, así como auditorías internas que generan planes de majamientos continuos y acciones que mitiguen o eviten los riesgo que se puedan presentar, se realizan jornadas de evaluación , se enfatiza y motiva la autogestión , autorregulación y autoevaluación con lo cual se generan informes de la gestión de los riesgos que ya han sido identificado, así como las acciones preventivas y correctivas que se deben tomar al interior de la institución para su mitigación o no ocurrencia, se realizan jornadas de socialización, existen diferentes comités en los que se reúnen los funcionarios con la dirección para diseñar las estrategias de contingencias y las decisiones para controlar los diferentes riesgos haciendo los ajustes pertinente a programas , planes y proyectos, se partiendo de la autonomía de decisiones a través de las líneas de defensa institucional en la que se involucran y de acuerdo a su complejidad se lleva al comité a que corresponda para tomar la mejor decisión institucional
3. ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	100,00%	se construyen planes de mejoramiento por áreas y para toda la institución, se hacen auditorias para hacer seguimiento a dichos planes y a las acciones correctivas y preventivas que en ellos se plasma, se hacen se cuenta con una matrices de riesgo por áreas e institucional, se cuenta también con un plan anticorrupción y de atención al ciudadano donde se plasman también los posibles riesgos de corrupción en los cuales puede incurrir la institución con sus respectivas acciones preventivas,
4. INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	85,50%	se cuenta con una oficina de comunicaciones, una dependencia de informática , así como también con una dependencia de archivo y correspondencia, se cuenta con una oficina de recepción institucional por donde circula y se le da tramite y manejo a toda correspondencia e información institucional, se cuenta con pagina web, con un link de PQRS, también se cuenta con un buzón de quejas y reclamos, Facebook, instagram, twitter utilizados para que institución y sus funcionarios estén en permanente contacto con la comunidad y sus grupos de interés, se utilizan todos los canales dispuestos por estado para el reporte de la información institucional con herramientas como el SIRESI, plataformas digitales con chip, paquetes electrónicos, pagina web , internet, y existen lineamientos institucionales para la información reservada, todos los resultados institucionales están identificados, protegidos y plasmados en documentos que se dan a conocer a la comunidad y a los grupos de intereses, los organismos de control y estamentos gubernamentales ya que Partiendo de la planeación institucional se identifican y proyectan cronogramas de cumplimiento, se elaboran presupuestos para desarrollar las actividades planeadas en las que se incluyen talento humano., infraestructura, tecnologías y el funcionamiento en general de la institución., que además cuenta con infraestructura tecnológicas adecuadas y un sistema de comunicación con planes adecuados y acorde para garantizar el cumplimiento del objeto misional de la institución.
5. ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	97,50%	se cuentan con indicadores, listas de verificación y chequeos que permiten hacer evaluación constante de la gestión del instituto, se tienen procesos internos y externos de auditorías, se tiene certificación en sistemas de gestión de calidad, con las que también se brindan monitoreo constante a las actividades que se desarrollan al interior de cada dependencia y de hecho a toda la institución con las cuales se toman las medidas correctivas en caso de desviaciones de las actividades planeadas ya que el instituto opera basado en el ciclo PHVA (planear, hacer verificar y actuar) donde cada tres meses se hace seguimiento a los planes de mejoramiento institucional y actividades propuestas tanto interno como externo y con ello se viene dando cumplimiento a las instancias de la estructura y a los diferentes grupos de interese a las que se les tiene que información, de otro lado el instituto nunca ha sido convocada para participar en espacios como el de los comités municipal que corresponden a la autoridad municipal, sin embargo siempre estará presta para participar en dicho comité, si es llamada para dicho espacio, se debe tener en cuenta también la naturaleza jurídica de la institución, con las auditorias que se realizan al interior de la institución se pueden evidenciar situaciones que pueden colocar en riesgo el cumplimiento de los objetivos misionales para los cuales se plantean acciones de correctivas, preventivas y de mejoramiento, se hace monitoreo constante para controlar

MANUEL E. ANDRADE CUESTA
JEFE DE CONTROL INTERNO IIAP

FECHA 02 DE JULIO

 INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO Nit 818.000.156-8	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO	
	PRIMER INFORME SISTEMA DE CONTROL INTERNO 2026 (ENERO - JULIO)	
	PRIMER INFORME SEMESTRAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	95,70%
EN CUANTO A LA GESTION Y EJECUCION PRESUPUESTAL: se evidencio que Se han elaborado y enviado los informes a la Contaduría General de la Nación, las cuentas por pagar, las de reserva, funcionamiento, inversión, proyectos y convenios de otras organizaciones. Las resoluciones de la reserva presupuestal están elaboradas, Se ejecuta el presupuesto elaborando certificados con toda la documentación pertinente, Los compromisos y obligaciones adquiridos del IIAP se han registrado conforme a lo establecido para órdenes, contrato, facturas, servicios públicos y comisiones, Se ha cruzado las ejecuciones con comprobantes y elaborado las de ingresos. DESDE EL ÁREA DE ALMACÉN: referente a la incorporación de los bienes al inventario institucional se encuentra al día hasta el 31 de diciembre de 2025, el plan de adquisiciones está elaborado y montado en la página del SECOP II. Las solicitudes de compra o necesidad, se realizaron a la subdirección administrativa, las cuales se surten por medio de proyectos. Se está cumpliendo con la recepción y verificación del ingreso de los bienes, Respecto al inventario no hubo movimiento para el cuadro de saldos y los informes de SIGA, se encuentran en la página. DESDE EL ÁREA DE PAGADURÍA: se vienen realizando los pagos por quincena y mensualizados, las conciliaciones bancarias entre los registros y los extractos bancarios están al día, referente a los descuentos de nómina los pagos por libranzas están al día, así como las legalizaciones. En el primer trimestre no se realizó ingresos, se abrió una cuenta del proyecto de plátano. DESDE EL AREA DE CONTABILIDAD: aplica las normatividades de resoluciones de la Contaduría General de la Nación de igual forma para los conceptos contables. No se realizan las capacitaciones de los diferentes convenios, las conciliaciones bancarias no están al día, ni las de las diferentes oficinas No hubo baja depreciaciones, para realizar registro, no están los hechos económicos para realizar los registros de las operaciones. TALENTO HUMANO: Se tiene implementado el plan estratégico de talento humano, la política de integridad, código de integridad en la institución de acuerdo a lo establecido en cada una de ellas; así como el desarrollo de las actividades para la actualización y adecuada gestión de la información en el SIGEP conforme a la norma aplicada dada la naturaleza jurídica del instituto. en cuanto a las hojas de vidas se viene realizando el control de documentos requeridos; Los pagos de libranzas están al día, referente a la gestión administración de personal y nómina las bases están actualizadas. los formatos de inducción y entrenamiento como las entrevistas se encuentran diseñados de acuerdo al modelo. Las capacitaciones programadas para la vigencia de 2026, se deben realizar por los líderes de las políticas de acuerdo a su cronograma de actividades. Se tiene el sistema de gestión de seguridad, el cual contiene un plan de emergencia, para el personal, como un plan de seguridad a los conductores. El programa de epidemiología, se ejecutará en archivo en el cuidado en la manipulación de papel; para los investigadores en la prevención del dengue y paludismo en las salidas de campo. Los estándares mínimos están realizados, el programa psicosocial se ejecutará en mayo, no se reportaron registro de enfermedades laborales. En cuanto a la matriz de riesgos legales, no hay riesgos materializados. COMUNICACIONES, SISTEMAS Y ARCHIVO: Desde el área de comunicaciones se viene trabajando para fortalecer el posicionamiento institucional del IIAP, generando una estrategia de comunicaciones para el 2026 la cual consigna todo lo que se va a hacer desde la dependencia, buscando incrementar el reconocimiento social a nivel interno y externo, generando espacios académicos de socialización de resultados de proyectos y además viene apoyando en el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales desde lo local - nacional e internacional y el relacionamiento constante con representantes y líderes de las distintas organizaciones éticas y sociales entre otras. En uso de la comunicación digital, se han publicado boletines de prensa en la página web del IIAP; en el canal de YouTube e Instagram. La divulgación del calendario ambiental se viene realizando en un lenguaje claro y entendible. En cuanto a la comunicación comunitaria, se viene apoyando por medio de enlaces éticos. El plan de comunicaciones está en formulación. Para la difusión de las políticas internas se tiene programado contar el ejercicio de Furac por medio de una revista. En la gestión de contenidos se priorizan según los proyectos estratégicos, haciendo identificación de los mayores impacto. Evaluando el alcance y uso del contenido, se ajustan las estrategias según los resultados finalizando con reportes periódicos de desempeño de contenidos. En la oficina de sistemas se verificó la ejecución la implementación de la política de gobierno digital por medio de su plan, así como el plan de seguridad en la prestación del servicio de soporte técnico a las diferentes áreas. Se ejecuta el cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo. De igual manera, se pudo observar la actualización de diferentes módulos del sitio web de la entidad (presupuestos, contratación, planes, informes); como la virtualización de los servicios con la migración del SIAT-PC a la nube en la cual se ejecuta con el proyecto IKI, se realizan los respaldos de seguridad y actualización de las capas, también la migración de nube híbrida ARGIS ON LINE, AWS hosting Siat- pc; se están implementando los controles manuales y automáticos, sobre los riesgos identificados. Las actividades del área de archivo y correspondencia, para la implementación de la política institucional de gestión documental en cuanto a la organización documental, transferencias primarias al archivo central, preservación digital se ejecutarán a partir de mayo de 2026 SUBDIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES: Se encontraron consignados en cada componente de la subdirección, los macroproyectos que viene adelantando la entidad tales como: Escenarios pasados y actuales de la dinámica estructural, funcional y ecológica de ecosistemas estratégicos como aporte a la definición de estrategias integrales de gestión sostenible, conservación y restauración ecológica; Establecimiento de rutas para la transiciones técnicas y tecnológicas de los sistemas productivos tradicionales en función del desarrollo bioeconómico de los territorios colectivos de la región; Dinámicas sociales e institucionales asociadas a la sostenibilidad ambiental del territorio y la gobernanza para la paz total; Diseño de modelo espacio temporal para el monitoreo de áreas disturbadas en ecosistemas estratégicos para la gestión del riesgo y adaptación al cambio climático; La respuesta ambiental y ecológica de ecosistemas hídricos frente a cargas contaminantes usando variables fisicoquímicas, macroinvertebrados y algas, como insumo para generar una línea base que permita el ordenamiento ambiental territorial en el Chocó Biogeográfico. Los cuáles serán ejecutados con diversas actividades en afluentes del Atrato, comunidades étnicas y zonas costeras del pacífico pertenecientes a las regiones del Chocó Biogeográfico con su personal idóneo contratado de acuerdo al perfil de cada proyecto, términos de referencias; cada producto se desarrollará haciendo apropiación social del conocimiento, alineados con las metas de plan de desarrollo, los objetivos de desarrollo sostenible y el plan de gestión ambiental integral presentada por la institución. FRENTE A LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES: De acuerdo al seguimiento de cada una de ellas, (políticas de Integridad, Gestión Documental y Gobierno Digital, planes Estratégico de Talento Humano, Plan Operativo Anual, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, Plan de Seguridad de la Información, Plan Institucional de Archivos y Plan Institucional de Gestión Ambiental) se evidenció su implementación en las actividades que desarrolla la subdirección administrativa y de investigaciones, conforme a las normas que le aplican y el cumplimiento de los objetivos de la misionalidad institucional. FRENTE A LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO: Se hizo una revisión y verificación de cómo avanza la gestión integral de riesgo Institucional y la efectividad de controles, en cuanto a la eficacia de las medidas realizadas y en planes de mejora, desarrollo de auditorías de otras normas de manera voluntaria, de otro lado, se verificó, que desde esta oficina de planeación existe una matriz en la que reposan la gestión integral de los riesgos y se constata en cuales puede incurrir la institución. Se tienen propuestos controles, partiendo de la posibilidad de ocurrencia que los riesgos puedan tener; no se evidencio la ocurrencia o materialización de alguno de ellos. PLANEACIÓN: En la verificación y seguimiento al área, se pudo evidenciar la implementación del programa de transparencia y ética pública, reflejado en la ejecución presupuestal registrados en la plataforma de forma discriminada y los formatos de SIRECI correspondientes. La Oficina de Planeación hace un seguimiento adecuado de los proyectos de investigación y gestión del conocimiento asociados a la subdirección de Investigaciones, así como a los compromisos de cada una de las dependencias de la subdirección Administrativa y Financiera con una alineación estratégica al Plan de Desarrollo, como el monitoreo a la aplicación de la herramienta diseñadas para la satisfacción de la información a los grupos de interés. JURIDICA, CONTRATACION Y CONVENIOS: En cuanto al fortalecimiento del procedimiento contractual después de buscar la información del personal de planta y contratistas y conocer la necesidad, se realizó la contratación en el primer trimestre de la vigencia de 2026 de acuerdo al manual de contratación y los acuerdos 008 y 009 de la institución. Realizando capacitación al personal vinculado con sus documentos pertinentes para los que aplique (hoja de vida, contrato, actas de inicio, CDP, RP, entrevistas y póliga), se reportó en el Secop II con fines publicitarios. Revisada la litigiosidad de la entidad se evidenció que no existen procesos judiciales activos en la institución, donde se comprometan los intereses de la entidad. En cuanto a las acciones extrajudiciales el IIAP adelanta un trámite de conciliación que tiene por objeto el análisis del pago de aportes al sistema de seguridad social de pensiones dejados de realizar a favor de Francisco Cruz.		
SUGERENCIAS. 1. que se siga fomentado el trabajo en equipo y fortaleciendo el compromiso institucional entorno a dar respuesta a los requerimientos de cada una de las dependencias, el fortalecimiento, aplicación y operatividad de las Líneas de defensas Institucionales 2. Que la Dirección tenga más participación en la operatividad de los diferentes comités institucional que se generen, para que estos sean más dinámicos y funciones de acuerdo a lo contemplado en las normativas. 3. que fluya más la información y los tiempos de entrega de los insumos solicitados por cada dependencia sean suministrado a la menor brevedad posibles. 4. seguir fomentando actividades que conlleven al empoderamiento institucional, buscando siempre mejorar el clima y el ambiente 5. levantar las actas de gratificación y las de protocolos de bioseguridad, laboral		
RECOMENDACIONES. 1. los procesos de las legalizaciones institucionales deben ser revisadas para que se cree una dinámica que permita que estas sean realizadas en los tiempos pertinentes. 2. que conforme al marco normativo se diseñen las políticas necesarias para el funcionamiento de la institución sin involucrar de manera obligatoria las de no aplicabilidad, pero sí como un proceso en el ejercicio de las buenas prácticas., 3. tomar las medidas necesarias que permitan la adecuación del software para que tenga su funcionamiento normalizado.		
CONCLUSIÓN GENERAL INFORME En el presente informe semestral del sistema de control interno el instituto de investigaciones ambientales del pacífico muestra un avance general del 95,7% presentando un excelente desarrollo del sistema de control interno del instituto reflejado en las fortalezas que se han venido implementado en las diferentes líneas de defensa en cada una de las dependencias en este informe se muestra el contexto actual por el que atraviesa el sistema de gestión, derivado de cambios, dinámicas, sinergias y en general, del comportamiento de los procesos a través de su ciclo de mejora continua (PHVA). El estado actual del informe, correspondiente al ciclo de auditoría del primer semestre de 2026, realizada en un proceso específico, de seguimiento, verificación y control de causas y la toma de acciones que implica un análisis extensivo a todos los demás, incluyendo aquellas sedes que no se encuentren dentro del alcance de la auditoría, pues desde allí podría satisfacerse de mejor manera el cumplimiento de necesidades y expectativas de las partes interesadas a nivel institucional.		
COMPROMISO: seguir fortaleciendo el sistema de control interno, dando cumplimiento a las acciones que se deben tomar desde las líneas de defensa, la autoregulación, el autocontrol, la autogestión y el autoevaluación para seguir garantizando con esto la sostenibilidad del sistema, el fortalecimiento institucional y el cumplimiento misional de la Organización.		
MANUEL E. ANDRADE CUESTA		CONTROL INTERNO IIAP
		2/07/2026